

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 11 de Octubre del 2002

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**NETBUS S. A.**

Señores Accionistas:

He examinado los Estados Financieros de **NETBUS S. A.**, practicados al 31 de Diciembre de 2001, los mismos que guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones de ley.

Para mejor evaluación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a) La cuenta Caja-Bancos se encuentran conciliadas conforme la Caja en efectivo y los Estados de Cuenta Corriente.
- b) Se revisó el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Otros, sin encontrar novedad de ningún orden.
- c) La Utilidad de US\$ 878.81 refleja el registro correcto de Ingresos Vs. Egresos, encontrando que estos movimientos se encuentran acordes a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC).
- d) Los Estados Financieros se emitieron mensualmente de manera oportuna para observarlos y analizarlos en su debido momento.

Sea adjunta Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, cortados al 31 de Diciembre de 2001, los mismos que sirvieron de base para el presente informe.

Atentamente,



Ing. Alfredo Arauz Miranda  
Comisario

